



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1236-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal a través del Decreto número 1-2023, convocó a los ciudadanos de la República de todos los distritos electorales a Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2023, para el día domingo 25 de junio de 2023;

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales Departamentales y las Juntas Electorales Municipales son los órganos electorales de carácter temporal, encargados del Proceso Electoral en su respectiva jurisdicción y este Tribunal a través del acuerdo número 396-2023, integró las Juntas Electorales Municipales del departamento de Santa Rosa, siendo necesaria modificar la integración de la Junta Electoral Municipal de Oratorio, del referido departamento, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Este Tribunal con fundamento en lo considerado, Decreto citado y en los Artículos: 1, 3 incisos f) y h), 121, 124, 125 incisos c), e) y h), 131, 132, 142, 144, 153, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178 y 179, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos 72, 73, 78, 79 y 80 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR la Junta Electoral Municipal de Oratorio del departamento de Santa Rosa, en el sentido que se nombra Suplente II, quedando en consecuencia de la forma siguiente:

Cargo	Nombre	No. de DPI
PRESIDENTE:	Lizbeth Aracely Carias Castillo	1868 63659 2217
SECRETARIO:	María José Arana Alonzo	2933 98097 0606
VOCAL:	Osmin Daniel Vásquez Blanco	2802 72804 0101
SUPLENTE I	María José Marroquín González	3079 96050 0606
SUPLENTE II:	Karla Yimena Herrera Menéndez	3080 68157 0606

ARTÍCULO 2º. La Junta Electoral Departamental de Santa Rosa, organizará el acto de discernimiento del cargo a la persona nominada y tomará la protesta de ley.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de junio de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:

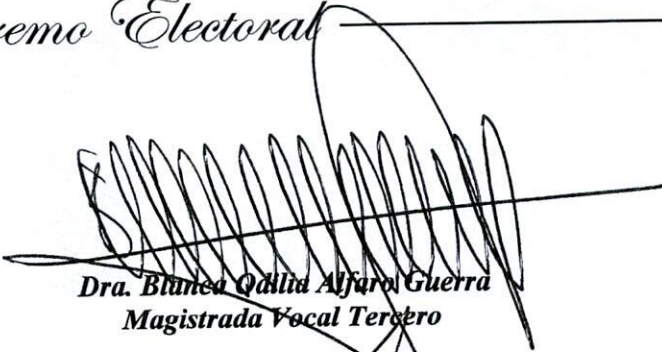
[Firma]
Dra. Irma Elizabeth Patricia Orellana
Magistrada Presidente







Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Qallia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

